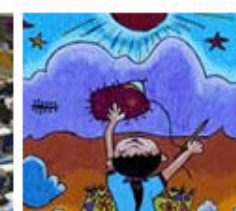
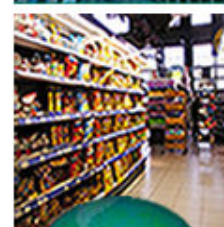
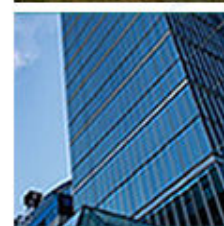


***Directrices para la elaboración de un Plan de
Acción Nacional para el almacenamiento y
disposición ambientalmente racional del
mercurio y sus residuos***

Taller del Proyecto de Almacenamiento y
Disposición de Mercurio en Dos Países de la Región
de América Latina y El Caribe

Gustavo SOLORZANO, Consultor
Ciudad de Panamá, 10 y 11 de octubre 2012



Antecedentes

Estas directrices han sido preparadas en el marco del Proyecto de Almacenamiento y Disposición de Mercurio en Dos Países de la Región de América Latina y El Caribe (México y Panamá) y **se sugiere** su utilización por ambos países en el proceso de formular sus **Planes de Acción Nacional** (PAN) considerados en el proyecto

Propósitos: 1) Ayudar a ambos países en la definición de los **contenidos** del PAN que cada uno de ellos debe preparar y 2) Proporcionar un **marco común** para el PAN en ambos países.



1. Contenido del PAN

- A. Objetivos**
- B. Análisis Situacional**
- C. Marco Regulatorio**
- D. Partes Interesadas**
- E. Elementos del PAN**
- F. Matriz del PAN**



A. Objetivos

Objetivo general. Puede ser similar para ambos países, pero debe formularse para el PAN en cada uno de ellos. Está relacionado con la definición de las líneas de acción necesarias para implementar el almacenamiento ambientalmente racional y la eliminación del mercurio elemental y residuos de mercurio.

Objetivos específicos. Deben elaborarse objetivos específicos a partir del objetivo general. Estos objetivos específicos pueden variar según las condiciones particulares de cada país.



B. Análisis Situacional

- Basado en los objetivos del PAN, se requiere un **breve análisis** de la situación en cada país, incluyendo datos sobre usos principales del mercurio, fuentes de liberación de Hg, tipos de residuos con Hg generados en el país, infraestructura para la gestión de residuos de mercurio, etc.
- Ya que ambos países han producido sus **inventarios de liberaciones de Hg** utilizando el *Toolkit* del PNUMA, los resultados de estos inventarios pueden representar una valiosa fuente de información para cada país en la preparación de esta tarea.



C. Marco Regulatorio

- El PAN debe incluir acciones particulares y otros elementos que deben estar de acuerdo con el **marco jurídico** que permitirá alcanzar el almacenamiento ambientalmente racional y la eliminación de mercurio elemental y los residuos de mercurio en cada país.
- Una descripción del marco jurídico, en particular los instrumentos normativos relacionados con la **gestión de los residuos peligrosos** (mercurio) en cada país, debe incluirse como una sección importante en el PAN.
- Deben considerarse también los instrumentos jurídicos sobre **otros temas** como el uso del suelo, transporte, etc.



D. Partes Interesadas

- Se espera que cierto número de partes interesadas **participen** en la preparación del PAN, representando a los diferentes sectores involucrados.
- Debe proporcionarse una lista de las **instituciones** representadas en este grupo de trabajo, incluyendo el nombre de las **personas** responsables de esta actividad.
- Las **responsabilidades** y el grado de **compromiso** de las partes interesadas deben ser definidas para cada uno de ellos.



E. Elementos del PAN

Varios elementos se sugiere sean incluidos en el PAN, agrupados en dos categorías: *fuentes de liberaciones y componentes*:

i) Fuentes de liberaciones de mercurio. las más importantes fuentes en cada país y los sectores asociados: cloro-soda, salud, minería de oro artesanal en pequeña escala, minería/fundición de metales no ferrosos, productos, etc.

ii) Componentes. Actualización del inventario de liberaciones de mercurio, marco normativo, sensibilización, capacitación, coordinación interinstitucional y alternativas tecnológicas. Cada país podría incluir sus componentes adicionales del PAN según sus características particulares.



E. Elementos del PAN

Para cada fuente y componente identificados, se requieren:

- *Indicadores de desempeño.* Indicadores de desempeño para evaluar el avance en cada actividad. Deben ser concisos, prácticos y fácil de aplicar a la actividad evaluada.
- *Plazo de cumplimiento.* Fijar un plazo límite para ejecutar cada actividad contemplada considerando condiciones realistas en cada caso.
- *Definir los recursos.* Es necesario estimar los recursos humanos, materiales y financieros requeridos en cada actividad.
- *Personas e instituciones responsables.* Designar una o más personas/instituciones responsables para cada actividad.



F. Matriz del PAN

ACTIVIDADES/ PRODUCTOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO	PLAZO	RECURSOS REQUERIDOS	PERSONA/ INSTITUCIÓN RESPONSABLE
FUENTE/SECTOR DE LIBERACIÓN DE MERCURIO				
1. Cloro-soda				
2. Minería/fundición de metales no ferrosos				
3. Salud				
4. Productos al fin de su vida útil conteniendo mercurio (dispositivos de medición, lámparas, etc.)				
5. Otros...				
COMPONENTE				
1. Actualización del inventario de liberaciones de mercurio				
2. Marco regulatorio				
3. Concientización				
4. Capacitación				
5. Coordinación interinstitucional				
6. Opciones tecnológicas				



2. Plazos de ejecución

- En el marco del *Proyecto de Almacenamiento y Disposición de Mercurio en Dos Países de la Región de América Latina y El Caribe*, se presentará un borrador del PAN al PNUMA en... [fecha]. Esta versión en borrador será revisada y discutida entre cada país y el consultor internacional; en caso necesario, se incorporarán modificaciones o información adicional a esta versión.
- La versión final del PAN se presentará por cada país junto con la versión final del informe sobre el proyecto en... [fecha].



3. Recomendaciones

- Es importante que los actores involucrados en la preparación de cada PAN **participen** de manera activa según su institución y sus responsabilidades.
- Definir claramente los **roles** así como la naturaleza y el alcance de la **participación** de los interesados.
- Evaluar la necesidad de **nuevas instancias** en el grupo de trabajo.
- Se recomienda la **comunicación** entre los dos países a través de los coordinadores nacionales y así discutir dificultades y posibles soluciones que podrían surgir durante el desarrollo del PAN.
- Es recomendable la observación y apego a los plazos establecidos para cada actividad, a manera de **evitar los retrasos** asegurando así el **cumplimiento** en tiempo de los compromisos acordados.



Muchas gracias

Gustavo SOLORZANO

*Consultor internacional del proyecto
gsolorza@gmail.com*

Division of Technology, Industry and Economics

Chemicals Branch

11–13 chemin des Anémones

CH-1219 Châtelaine, Geneva, Switzerland

Tel: +41 22 917 8111

Fax: +41 22 797 3460

E-mail: chemicals@unep.ch

Web: www.chem.unep.ch

